

CONVOCATORIA PERSONAL INTERINO

De conformidad con el artículo 12.2 del Decreto 207/2025 de 10 de Diciembre por el que se regulan los procedimientos de selección, nombramiento y cese de personal funcionario interino de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Secretaría General Provincial de Justicia, publica la convocatoria de un llamamiento de personal funcionario interino de los Cuerpos indicados, que tendrá lugar el **19 de junio de 2026 a través de llamada telefónica por orden de convocatoria**, al objeto de cubrir las plazas que a continuación se relacionan:

PLAZAS DEL CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

HORA CONVOCATORIA: 10:00 HORAS

Nº	CÓDIGO	CUERPO	ÓRGANO JUDICIAL	CAUSA SUSTITUCIÓN
5789	19147010	GESTIÓN	SCT TI SECCIÓN CIVIL MARBELLA.	COMISIÓN DE SERVICIOS
5790	20125110	GESTIÓN	AUDIENCIA PROVINCIAL CIVIL MÁLAGA.	COMISIÓN DE SERVICIOS
5791	19149410	GESTIÓN	SCT TI SECCIÓN CIVIL TORREMOLINOS.	SUSTITUCIÓN HORIZONTAL
5792	19097010	GESTIÓN	SCT TI SECCIÓN CIVIL FUENGIROLA.	SUSTITUCIÓN HORIZONTAL

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MIGUEL OLMO RUBIO FLORIDO	16/06/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSSHVK7AJQ5NENLBDE5KU48TMB	PÁG. 1/4	

Las personas convocadas a esta llamamiento, integrantes de la bolsa correspondiente, son las siguientes:
CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA:

N.º ORDEN BOLSA	APELLIDOS Y NOMBRE	CUPO
64	BORREGO CID , ENCARNACIÓN	GENERAL
117	BARRIONUEVO RUEDA , ESTEFANÍA	GENERAL
*31	ARJONA ROJAS , CARMEN	GENERAL
*59	RIOS CUETO , MARÍA DEL MAR	GENERAL
*155	GÓMEZ MORENO , MARIA BELÉN	GENERAL
*161	FORTES ORTEGA , JOSÉ MANUEL	GENERAL
*168	OSUNA JIMÉNEZ , ARACELI	GENERAL

*Personal de la bolsa de interinos del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa convocado en aplicación del art. 18.3 del Decreto 207/2025 de 10 de Diciembre por el que se regulan los procedimientos de selección, nombramiento y cese de personal funcionario interino de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía. El orden en la convocatoria depende de la fecha de congelación.

PLAZAS DEL CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA.
HORA CONVOCATORIA: 10: 15 HORAS

Nº	CÓDIGO	CUERPO	ÓRGANO JUDICIAL	CAUSA SUSTITUCIÓN
5793	20132310	TRAMITACIÓN	SCEJ SECCIÓN CIVIL/FA/CA/SO MÁLAGA.	COMISIÓN DE SERVICIOS
5794	20132310	TRAMITACIÓN	SCEJ SECCIÓN CIVIL/FA/CA/SO MÁLAGA.	COMISIÓN DE SERVICIOS
5795	19148910	TRAMITACIÓN	SCEJ MARBELLA.	SUSTITUCIÓN HORIZONTAL
5796	20128110	TRAMITACIÓN	SCT TI INSTRUCCIÓN (VSM/GU) MÁLAGA	COMISIÓN DE SERVICIOS
5797	19150210	TRAMITACIÓN	SCT TI INSTRUCCIÓN (GU) TORREMOLINOS.	COMISIÓN DE SERVICIOS
5798	19968810	TRAMITACIÓN	REGISTRO CIVIL MÁLAGA.	COMISIÓN DE SERVICIOS

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MIGUEL OLMO RUBIO FLORIDO	16/06/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSSHVk7AJQ5NENLBDE5KU48TMB	PÁG. 2/4	

5799	18972910	TRAMITACIÓN	SCT TI CIVIL (GU) VÉLEZ-MÁLAGA.	COMISIÓN DE SERVICIOS
5800	19147110	TRAMITACIÓN	SCT TI SECCIÓN CIVIL MARBELLA.	VACANTE
5801	19151810	TRAMITACIÓN	SCEJ TORREMOLINOS.	COMISIÓN DE SERVICIOS
5802	20132310	TRAMITACIÓN	SCEJ SECCIÓN CIVIL/CA/SO MÁLAGA.	COMISIÓN DE SERVICIOS
5803	20132910	TRAMITACIÓN	SCEJ SECCIÓN PENAL MÁLAGA.	COMISIÓN DE SERVICIOS

Las personas convocadas a esta llamamiento, integrantes de la bolsa correspondiente, son las siguientes:

CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA:

N.º ORDEN BOLSA	APELLIDOS Y NOMBRE	CUPO
45	ALARCÓN DUQUE, ROCIO	GENERAL
129	GOMEZ JURADO, MARIA JESÚS	GENERAL
*170	PRO PERUJO, JOSE	DISC FIS SENS O PSIQ
*23	LUQUE CASTILLEJO, MARGARITA	GENERAL
*74	BURGOS ALCÁNTARA, M.ª FRANCISCA	GENERAL

*Personal de la bolsa de interinos del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa convocado en aplicación del art. 18.3 del Decreto 207/2025 de 10 de Diciembre por el que se regulan los procedimientos de selección, nombramiento y cese de personal funcionario interino de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía. El orden en la convocatoria depende de la fecha de congelación.

PLAZAS DEL CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL.

HORA CONVOCATORIA: 10: 30 HORAS

Nº	CÓDIGO	CUERPO	ÓRGANO JUDICIAL	CAUSA SUSTITUCIÓN
5804	19148310	AUXILIO	SCG ACTOS DE COMUNICACIÓN MARBELLA.	VACANTE

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MIGUEL OLMO RUBIO FLORIDO	16/06/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSSHVK7AJQ5NENLBDE5KU48TMB	PÁG. 3/4	

Las personas convocadas a esta llamamiento, integrantes de la bolsa correspondiente, son las siguientes:

CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL:

N.º ORDEN BOLSA	APELLIDOS Y NOMBRE	CUPO
11	VINUESA CALLEJA, ALICIA	GENERAL
50	DOMINGUEZ RIVERA, JOSE MARIA	GENERAL
109	RIVAS GIL, M CARMEN	GENERAL
146	CORRAL MORALES, JUAN MANUEL	GENERAL
*74	DOMINGUÉZ QUIROS, MARÍA SARA	DISC FIS SENS O PSIQ

*Personal de la bolsa de interinos del Cuerpo de Auxilio Judicial convocado en aplicación del art. 18.3 del Decreto 207/2025 de 10 de Diciembre por el que se regulan los procedimientos de selección, nombramiento y cese de personal funcionario interino de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía. El orden en la convocatoria depende de la fecha de congelación.

El personal convocado deberá comparecer en el lugar, fecha y hora indicados. Si no fuere así, se procederá a su exclusión de la bolsa de trabajo cuando este hecho se produzca dos veces en el período de un año, y no mediase cualquiera de las circunstancias establecidas en el artículo 15.2 del Decreto 207/2025 de 10 de Diciembre, a contar desde el primer llamamiento.

Del mismo modo, si ofertado un puesto de trabajo, la persona convocada no aceptara el mismo o no se presentara a tomar posesión en el plazo de tres días sin causa justificada, se entenderá que renuncia al nombramiento y quedará excluida de la bolsa de trabajo provincial.

**EL SECRETARIO GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA,
ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA
Fdo.: Miguel Olmo Rubio Florido.**

P.D. Resolución de 4 de octubre 2023 de la
Secretaría General de Servicios Judiciales.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MIGUEL OLMO RUBIO FLORIDO	16/06/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSSHVk7AJQ5NENLBDE5KU48TMB	PÁG. 4/4	